Viva Paraguay

SECRETARIA NACIONAL ANTIDROGAS — PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA DEL PARAGUAY

INFORME DE EVALUACIÓN

Descripción del llamado	***: "Adquisición Primas de Seguro de Vida para Agentes Especiales de la Senad".***
Modalidad de la Contratación	**: CO Nº 04/2013**
ID del llamado	**: 255.509 - EXP Nº 319.776 del 05/06/2013.**

En la ciudad de Asunción, a los veinte y seis días del mes de Julio del año dos mil trece y siendo las 09:00 se reúnen en la Unidad Operativa de Contrataciones de la Senad los integrantes del Comité de Evaluación: Lic. Alcides Gamarra Colmán, Jefe del Dpto. de Tesorería y Miembro Certificado por la DNCP y Abg. Jessica Reyes Aguilera, Asesora Jurídica de la Dirección de Administración y Finanzas; conformado para realizar la consideración y evaluación de las ofertas recibidas en la Apertura para la **"Adquisición Primas de Seguro de Vida para Agentes Especiales de la Senad".**

La apertura de las ofertas se realizó en acto público, en el local de la Secretaría Nacional Antidrogas en fecha **15 de Julio de 2013,** siendo las 09:30 horas, conforme con los datos del llamado del presente proceso y los procedimientos establecidos en la Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas.

El proceso de convocatoria se dio inicio realizando la comunicación a la Dirección Nacional de Contrataciones Publicas de los datos relativos del llamado en fecha 05/06/2013 conforme al Expediente N° 319.776 ID 255.509. La disponibilidad presupuestaria prevista para esta contratación es de Gs. 150.000.000, con Fuente de Financiamiento 10 Recursos del Tesoro Nacional.

Una vez finalizado el acto de apertura, se preparó acta correspondiente siendo firmada por los presentes. La Copia del acta y el Cuadro Comparativo de Ofertas forman parte de este informe.

La empresa que presentó oferta es: 1) ASEPASA S.A.

En el cuadro siguiente se detallan los montos ofertados y válidos para el proceso de adjudicación:

Item	Código del Catálogo	Descripción del Bien y/o Servicio	Cantidad	ASEPASA S.A.	
				Prima Mensual	Total Prima por 12 meses
1	84131601-001	Seguro de Vida para Agentes Especiales de la Senad	179	11.993.000	143.916.000
2	84131601-001	Seguro de Vida para Ministro Secretario Ejecutivo	1	90.000	1.080.000
TOTAL DE LA OFERTA					**144.996.000**

Abga. Jessica Reyes
Asesora Jurídica - DAF
SENAD

Lic. ALCIDES GAMARRA
Tesorero - Senad

El Comité de Evaluación ha realizado la revisión de los documentos sustanciales y adicionales presentados por el oferente, conforme al siguiente cuadro:

Criterios de Evaluación	Empresa Oferente ASEPASA S.A.
1. Formulario de Oferta debidamente completado y firmado. El oferente deberá cotizar todos los ítems indicados en la planilla de precios.	**CUMPLE**
2. Garantía de Mantenimiento de Oferta debidamente extendida.	**CUMPLE**
3. Documentos que acrediten la identidad del oferente y representación suficiente del firmante de la oferta.	**CUMPLE**
4. Declaración Jurada de no hallarse comprendido en las inhabilidades del Art. 40 y la Declaratoria de integridad del Art. 20 (Res. 330/07).	**CUMPLE**

Una vez verificados los documentos sustanciales y analizados la pertinencia de cada uno de ellos se ha constatado que la Firma ASEPASA S.A. ha presentado en forma los documentos sustanciales para la presentación de su Oferta, como lo son el Formulario de Oferta, la Garantía de Mantenimiento de la Oferta, los Documentos que acrediten la identidad del oferente y representación suficiente del firmante de la oferta y la Declaración Jurada de no hallarse comprometido en las inhabilidades del Art. 40 y la Declaratoria de integridad del Art. 20 (Res. 330/07).

Posteriormente, el Comité de Evaluación verificó que se haya proveído la documentación que avale el cumplimiento de los criterios técnicos, legales y financieros conforme a los requisitos de calificación, que se detallan en el siguiente cuadro:

Criterios de Evaluación	Empresa Oferente ASEPASA S.A.
1. Criterios Técnicos	**CUMPLE**
2. Criterios Legales	**CUMPLE**
3. Criterios Financieros	**CUMPLE**

RATIOS FINANCIEROS:

Capacidad Financiera	Empresa Oferente ASEPASA S.A.
1. Ratio de Liquidez	**3,32**
2. Endeudamiento	**0,77**
3. Rentabilidad	**0,11**

Abog. Jessica Reyes
Asesora Jurídica - DAF
SENAD

Lic. ALCIDES GAMARRA
Tesorero - Senad

Conforme se establece en el Pliego de Bases y Condiciones, IAO 1.2d. El sistema de Adjudicación de la presente contratación es: **POR EL TOTAL**. En ese sentido, para la adjudicación de la Adquisición de Primas de Seguro de Vida para Agentes Especiales, se ha seleccionado la oferta de la Firma ASEPASA S.A., cuya oferta ha sido presentada en forma, dispone de la capacidad financiera para cumplir con el Contrato de provisión del Servicio, lo ofertado se ajusta a las especificaciones técnicas requeridas en el Pliego de Bases y Condiciones, y ha sido la única oferta presentada, ajustándose sustancialmente a las condiciones establecidas en el Art. 28º y 32º de la Ley Nº 2051/03 y el Art. 63º del Decreto Reglamentario Nº 21909/03 para realizar la adjudicación del presente llamado a favor de la Empresa ASEPASA S.A. El monto total sugerido para la Adjudicación a favor de la Empresa ASEPASA Aseguradora Paraguaya S.A. es de Gs. 144.996.000 (Guaraníes Ciento Cuarenta y Cuatro Millones Novecientos Noventa y Seis Mil), monto compatible con la disponibilidad presupuestaria para el presente proceso. En el siguiente cuadro se registra la propuesta de adjudicación:

	Empresa Adjudicada: ASEPASA Aseguradora Paraguaya S.A.			
Ítems	**Descripción del Bien**	**Cant. Adj.**	**Prima Mensual**	**Total Prima por 12 meses**
1	Seguro de Vida para Agentes Especiales de la Senad	179	11.993.000	143.916.000
2	Seguro de Vida para Ministro Secretario Ejecutivo	1	90.000	1.080.000
	TOTAL			**144.996.000**

Se eleva el presente informe de evaluación a la Máxima Autoridad para expedirse, salvo mejor parecer, resolución mediante sobre la sugerencia de adjudicación.
Siendo las 10:12 horas a todos los efectos que hubiere lugar, previa lectura y ratificación de su contenido suscriben el presente informe los integrantes del Comité de Evaluación.

Abog. Jessica Reyes
Asesora Jurídica - DAF
SENAD

Lic. ALCIDES GAMARRA
Tesorero - Senad